

Gabinete de Coordinación de la Política Social Programa Progresando con Solidaridad

"Año de la Innovación y la Competitividad"



ACTA DEL CÓMITE DE COMPRAS MENORES CORRESPONDIENTE A LA CANCELACIÓN DE PROCESO PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y ALQUILERES VARIOS PARA EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI-DAF-CM-2019-0824).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doces (30) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 9:30 a.m. en el Salón de Conferencia de la 2da planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: Licda. Ingrid Bergés de Battle, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

Pérez, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

Pérez, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

en su calidad de Encargado de Compras de PROSOLI; María Lidia Ureña, dominicano/a, mayor de edad, provisto/a de la cédula de identidad y electoral Núm.

en su calidad de Analista; quienes para dar cumplimiento con lo establecido en el Manual de Procedimientos de Compras Menores de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), conforman el Comité de Compras Menores de PROSOLI.

Una vez reunido el Comité de Compras Menores de PROSOLI, la Licda. Ingrid Bergés de Battle, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a cancelar el proceso de compra menor correspondiente a la adquisición de cascos integrados para motocicleta de alto cilindraje para el Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) (PROSOLI-DAF-CM-2019-0824).

Inmediatamente, la Licda. Ingrid Bergés de Battle, inició con la apertura de la reunión, manifestando el motivo de la cancelación del referido proceso por las razones siguientes:

Por falta de especificaciones en el Pliego de condiciones.

En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI, para los procesos de Compra Menores, resultó lo siguiente:

<u>PRIMERA RESOLUCIÓN:</u> Los Miembros del Comité de Compras Menores de PROSOLI, aprobaron a unanimidad cancelar el proceso de SERVICIO DE ALIMENTOS Y ALQUILERES VARIOS PARA USO EN ACTIVIDAD para el Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

<u>SEGUNDA RESOLUCIÓN:</u> Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de PROSOLI para los procesos de Compra Menores aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes dando cumplimiento al principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda la Licda. Ingrid Bergés de Battle, dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicha Comisión a firmar la presente acta. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Por el Comité de Compras Menores de PROSOLI:

Lioda Ingrid Bergés de Battle Directora Administrativa PROSOLI

SIDE

Encargada de Compras PROSOLI

100

María Lidia Ureña Analista